

OPINAR

«La fuerza de las ideas»
FUNDADO POR EL DR. ENRIQUE TARIGO

opinar.uy

EDICION | 532

Lunes 9 de marzo de 2020

Legado para un país dividido. Lorenzo Aguirre

Se trata de la salud de la democracia

Escribe
Hugo Machín
AnálisisLatino.com CADAL

Laicismo y anticlericalismo

Escribe Miguel Lagrotta

La formación docente en debate
Pablo Romero

Julio Luis Sanguinetti:
Talvi debería conocerlo
César García Acosta

**SUMA
DÍA** **RIO**

- 2 Julio Luis Sanguinetti:
Talvi debería conocerlo
César García Acosta
- 3 La censura de Talvi
4 Se trata de la salud de la
democracia
Hugo Machín
- 6 Laicismo y
anticlericalismo
Miguel Lagrotta
- 7 Invisibles
Ricardo J. Lombardo
- 7 Las dos preguntas
Ricardo J. Lombardo
- 8 Legado para un país
dividido
Lorenzo Aguirre
- 9 La formación docente en
debate
Pablo Romero
- 10 Despacio y por las
piedras se llega
Zósimo Nogueira
- 11 Los números del FA
Ignacio Munyo
- 11 Interés político vs. Interés
público
Marcelo Gioscia
- 12 Hermosas jornadas
republicanas
Julio M^o Sanguinetti



Redactor Responsable
TCS César GARCÍA ACOSTA
Río Negro 1192/601 **Teléfono:**
099.686 125 **Registro MEC N°**
2169/2007, Tomo VI, fs. 388,
Registro de Ley de Imprentas.

Web: opinar.uy

Contactos

cesargarciacosta@gmail.com.uy

Julio Luis Sanguinetti Talvi debería conocerlo

Corría el año de 1987 y la calle Ponce en el barrio del Parque de los Aliados estaba gris, fría y húmeda. La llovizna persistente nublaba la vista pero no las ganas de hacer cosas y hasta de seguir atrás de nuestras utopías. En esa tarde de hace 33 años, me encaminaba a encontrarme con un grupo de compañeros políticos de las más diversas profesiones, aunque todos, sin excepción, compartíamos la pasión por el periodismo y –todos- teníamos algo que contar de nuestros periplos en la vida. Quizá por eso nos mirábamos a través del imaginario que cada uno proyectaba; lo demás quedaba librado a lo que aconteciera. Nadie se planteaba cambiar nada en el mundo, no éramos radicales; sólo nos permitíamos mirar el árbol sin perder de vista el bosque.

Nada más. En aquella tarde de mayo del '87, a dos años del fin de la dictadura y del comienzo de la nueva democracia, empezaba la construcción del «cambio en paz». Cuando recuerdo aquel tiempo es imposible desligarme de la imagen del general Medina, pero también de las de Enrique Tarigo, del Parlamento de los diputados Ope Pasquet, Miguel Manzi, Asain, Luis Hierro López, o de aquél que se había llevado mi primer voto, el senador «Manolo» Flores Silva y su lista 89.

En aquella tarde de mayo conocí a Julio Luis Sanguinetti.

Nos saludamos en los fondos del apartamento que creo había sido la casa de su familia. Estábamos sentados en aquéllas sillas de hierro blanco, típicas de los jardines de la época. Allí lo escuché contar sus ideas sobre el próximo número de la revista PUNTO Y APARTE para la que yo me preparaba a escribir y en la que él era uno de sus directores.

A mi lado estaban Alejandro Bluth –que además de todo un referente en la cultura uruguaya por aquéllos años, estaba incursionando como Director junto a Tomy Lowy en la Intendencia de Montevideo creando un Departamento de Cultura. Alejandro era uno de los periodistas que había escrito en el semanario JAQUE la crónica del caso «Roslik». Junto a él estaba sentado Juan Miguel Petit, un abogado que también había participado en aquél controversial artículo. Para Miguel investigar era una cuestión de honor, y lo sé porque pasados algunos años más fue mi jefe en la revista TRES. Hoy es el Comisionado Parlamentario para las Cárceles y un prestigioso ex relator del Pnud. También estaba en esa reunión Alvaro Diez de Medina, otro abogado y periodista que por su versación en temas internacionales llegó a ser el embajador de Uruguay en la ciudad de Washington, Estados Unidos.

Julio Luis Sanguinetti estaba en el centro de aquella reunión. No sólo por

el orgullo de ser el hijo del Presidente de la República, experiencia que reeditó a los años, fue que su rol de conductor de aquél grupo lo destacó, sino que ese perfil provenía de su capacidad intelectual, de su especialización en el periodismo como concepto, y de su visión estratégica sobre las cosas.

Yo llegaba despojado hasta de mi pasado ante la historia de aquéllos contertulios; apenas me acompañaban algunas columnas de opinión que había escrito en el semanario JAQUE, y mis historias compartidas con Bluth de cuando la creación del Departamento de Cultura de la Intendencia, donde aprendí, gracias a él –y a condición de solucionar entuertos-, cuestiones



propias de la gestión administrativa de la cultura de la ciudad. Esa tarea me permitió conocer personajes como Nelly Goitíño, Jaime Yavitz o Federico García Vigil.

En aquella tarde Julio Luis Sanguinetti y Alejandro Bluth, me encomendaron mi primer tarea en la revista PUNTO Y APARTE: una nota a Enrique Tarigo sobre las reformas constitucionales, y otra, sobre los números de la Intendencia de Montevideo que, por aquél entonces, se empeñaba en deteriorarse bajo la batuta del entonces Intendente José Luis Elizalde, el mismo que tiempo después destituiría a Alejandro en el histórico y sonado caso de los «cuadros de Larroca», donde quien estuvo bajo observación fue la libertad de expresión, que jugó un rol trascendente que rompió el espacio local para adentrarse de lleno en el debate nacional parlamentario. Alguna vez narraré algunas de las historias de esos días, de cuando ya se iba perfilando la sucesión hacia los gobiernos de izquierda.

Llegado el año de 1995 nos volvimos a encontrar con Julio Luis en una campaña política. Como siempre él estaba metido de lleno en su organización que tenía en el Partido a Julio María, su padre, al principal protagonista. Esos eran tiempos de elecciones nacionales y municipales conjuntas. En ese momento él volvió a marcar su impronta política personal que terminó con idas y venidas, como sucede en toda campaña, con la vuelta

de Sanguinetti a la Presidencia. Julio Luis siempre bancó ser «el hijo del Presidente»; pero todo tiene su costo: la admiración por su padre postergó muchas veces que quienes lo veíamos como una opción con luz propia y capacidad personal, no levantáramos la voz para promover una corriente que lo pusiera en otros escaños partidarios.

Ernesto Talvi hoy cuestiona que los hijos de los líderes no pueden tener lugar en el ministerio que él dirige. Ante tan radical posición, me pregunto: ¿la subsecretaria Carolina Ache no se apellida también Batlle y Talvi optó por ella para que lo secunde?; ¿qué habría sido de Jorge Batlle de haber pesado un criterio tan restrictivo: no debió dedicarse a la política porque su padre –don Luis– había sido Presidente, o por ser sobrino nieto de José Batlle y Ordóñez?

Julio Luis Sanguinetti tiene un pesado bagaje profesional y político. Hace 20 años cuando Talvi como miembro de CERES buscaba incidir en la política en un centro de estudios, Julio Luis era Diputado, trabajaba en los barrios buscando y dando su apoyo político a los colorados. Las campañas, una tras otra, lo tuvieron vinculado al Partido y a su profesión. Sólo dos antecedentes que Talvi parece desconocer le dan la idoneidad para ser postulado: el haber sido miembro entre el 2000 y 2005 de la Comisión de Asuntos Internacionales de Diputados y haber integrado la Comisión por la «Libertad de Comercio en el Uruguay». En las últimas elecciones, ahora en 2019, fue el Jefe de Campaña de BATLLISTAS, para lo cual debió recorrer el país entero varias veces, buscó el cambio del talante del votante para con el Partido y logró gracias al perfil del candidato, Julio María, el retorno del Partido a la escena del poder político real.

Si Talvi considerara en su real dimensión al Partido y a su dirigencia, hoy no sería Canciller –sino Senador– que le permitiría comprender las vicisitudes de la acción política no desde el laboratorio sino en el territorio. Los que conocemos por cuestiones de generación y cercanía a Julio Luis deberíamos defender a pleno su potencialidad y derecho a ser considerado como colorado en cargos políticos. Nada lo inhibe.

Y otra vez, como en la columna de la semana pasada, se me viene a la mente Ortega y Gasset con aquello de que «...para contemplar son precisas frialdad y distancia entre nosotros y el objeto. El que quiera contemplar un torrente lo primero que debe hacer es no ser arrastrado por él».

La censura de Talvi

Hace 20 años Julio Luis Sanguinetti era Diputado. En la Cámara de Representantes integró comisiones especializadas en Asuntos Internacionales y Comercio. Fue docente de la Universidad ORT de Relaciones Internacionales. Lideró la campaña del sector BATLLISTAS en los comicios de 2019. Fue editor de varias revistas y periodista en «Correo de los Viernes» y el diario «La Mañana».

El canciller Ernesto Talvi se resiste a nominar a Julio Luis Sanguinetti como delegado de la Comisión Administradora del Río Uruguay (CARU). Fuentes cercanas al ministro de Relaciones Exteriores dijeron al diario El Observador que Talvi no quiere que el dirigente de Batllistas, hijo del expresidente Julio María Sanguinetti, sea uno de los delegados de este organismo binacional, que depende de la cartera que encabeza. El semanario Búsqueda informó en su última edición sobre las especulaciones que hubo en torno al lugar que ocupará Sanguinetti en este período de gobierno. Consultado por este medio, Talvi dijo que la Cancillería no manejaba el nombre del abogado «para ningún cargo».



Las fuentes consultadas por El Observador, así lo consigna este medio, señalaron que Talvi entiende que el nombramiento puede dar una señal de nepotismo que quiere evitar. Y por eso se resiste a que el hijo del dos veces presidente trabaje en la órbita del ministerio que lidera. Esto es parte de la impronta que el economista le quiere dar a la Cancillería, que se vio reflejada en la elección de funcionarios del cuerpo diplomático y no de políticos para las direcciones ministeriales.

«Nosotros, como política (...) entendemos que es una política sana que los familiares de líderes políticos no integren los órganos de Cancillería», aseguró Talvi en rueda de prensa, este viernes. No obstante, dijo que «las diferencias se manejan con fluidez, cordialidad y conversando» y que «en lo más mínimo» afectan el funcionamiento de la coalición.

Julio Luis Sanguinetti es abogado. Fue diputado durante el gobierno de Jorge Batlle (2000-2005), trabajó como periodista en varios emprendimientos de comunicación, y en 2019 asumió la coordinación de la campaña del precandidato Julio María Sanguinetti, que en las elecciones internas del Partido Colorado compitió con Talvi.

En la actividad privada, Julio Luis Sanguinetti fue director corporativo de Universia Holding – Grupo Santander entre 2007 y 2017. Según su curriculum, Sanguinetti también fue asesor del Banco Interamericano de Desarrollo (BID), docente en la Universidad ORT, entre otras actividades.

Confrontación personal

La controversial relación entre CIUDADANOS y BATLLISTAS tiene sus antecedentes antes de este episodio. La relación tensa entre Talvi y Julio Luis Sanguinetti, en particular, se remonta a cuando el economista y el dos veces presidente arrancaron la campaña electoral de 2019, con un Partido Colorado que venía de su peor votación en la historia.

En febrero de 2019, Talvi rechazó el respaldo del «sanguinettismo» a su precandidatura. «Sanguinetti sí, el viejo aparato electoral sanguinettista no. Sanguinetti sí, el sanguinettismo no», sostuvo el líder de Ciudadanos.

«Tengo un respeto enorme por el doctor Sanguinetti y nos hubiera encantado tener su respaldo, pero no de todo el plantel. Tenemos plantel propio, tenemos jugadores propios, tenemos juveniles en ascenso, tenemos una estructura renovada, más joven, más vocacional», agregó el precandidato.

Las palabras de Talvi molestaron a los integrantes de Batllistas. Uno de los que primero salió a responderle fue Julio Luis Sanguinetti, como jefe de la campaña de su padre, quien en Twitter le reprochó los dichos: «Cuando tú lo rechazaste Julio María Sanguinetti no tenía aparato de ningún tipo. El que tiene hoy vino de los más diversos lugares: pedristas, jorgistas, vieristas, etc. Además, ¿no llegó el momento de hablar de otra cosa?», le inquirió el ahora censurado.

El sector Batllistas creó el hashtag «#serhijonoesdelito». Tabaré Viera escribió en Twitter que los cargos en comisiones internacionales «nunca fueron designados por Cancillería», por lo que se trata de un «inadmisible manoseo». El dirigente Gustavo Osta escribió también en Twitter que Talvi «abre un frente de conflicto que complica al PC y al gobierno». Agregó que Batllistas propone a Julio Luis Sanguinetti «por sus aptitudes políticas, profesionales y personales», y que «no es democrático plantear proibir a un ciudadano por el hecho de que su padre sea líder político». Osta dijo a LA DIARIA que un gobierno de coalición se conforma con acuerdos entre sectores, y en función de eso «se van distribuyendo las responsabilidades en el Estado, por partido y por sectores». «Dentro de esa lista de organismos donde se nombran responsabilidades, que son nombramientos políticos con base en un criterio de confianza, hay posiciones, y si en esas posiciones tenemos un candidato adecuado para eso, lo proponemos». Además, aclaró que a Julio Luis Sanguinetti no lo propone su padre sino su sector, Batllistas, «que tiene dos senadores», al igual que Ciudadanos. «A no confundir los tantos, porque acá no estamos hablando de quién tiene la mayoría en un partido, en la Convención [Nacional]; eso es otro análisis», señaló.

CURRÍCULUM VITAE

*Datos Personales

Nombre: Julio Luis Sanguinetti Canessa
 Fecha de Nacimiento: 28 de Junio de 1963
 Lugar de Nacimiento: Montevideo/ Uruguay
 E-Mail: ajs@netgate.com.uy

*Doctor en Derecho y Ciencias Sociales, Universidad de la República, Montevideo, Uruguay.

*Master in Common and International Law, Georgetown University, Washington, D.C. Estados Unidos de América.

*Idiomas: - Inglés
 - Italiano
 - Francés

*Actividad Profesional

1987 – 1999 – Estudio Jurídico Sanguinetti.

Especialista en:

- Proyectos de Inversión (Ejecución y Desarrollo) y Legislación Industrial.
- Derecho Comercial y Contractual Internacional
- Derecho Tributario y Finanzas Internacionales
- Negociaciones y “Joint Ventures”

1999 – 2014 – Asesor y Consultor independiente para clientes internacionales.

1989 – 2006 – Consultor del BID, INTAL, OIT, UNESCO y PNUD.

2007 – 2017 – Director Corporativo de Universia Holding – Grupo Santander. Director Corporativo junto a Dirección General con sede en Madrid y Director de Contenidos y Planificación Estratégica de los 23 portales de la Red, a cargo de un equipo de 40 personas y con gerencia directa sobre 12 países de la región.

*Actividad Política

2000 – 2005 – Diputado en el Parlamento de la República Oriental del Uruguay.

2000 – 2005 – Miembro de la Comisión de Asuntos Internacionales de la Cámara de Diputados.

- Miembro de la Comisión especial sobre “Libertad de Comercio en Uruguay”.

2000 - Presidente de la Comisión de Asuntos Internacionales de Cámara de Diputados.

2003 - Coordinador del Grupo Parlamentario del Partido Colorado.

2018 – 2019 - Jefe de Campaña de Batllistas (Partido Colorado) para las Elecciones de 2019.

*Actividad Académica

- Profesor de Relaciones Internacionales en la Universidad ORT Montevideo Uruguay (1991 - 1994)

- Coordinador de la carrera de Relaciones Internacionales de la ORT (1991-1992)

- Integró el Consejo Directivo del Centro de Innovación y Desarrollo (CID).

- Fundador de la Fundación Praxis.

*Otras Actividades

- 1991- 1998 – Fundador de PSB Empresa de Comunicaciones productora de contenidos que editó mensuarios, semanarios y produjo programas de TV y radio.

- 1985 – 1990 – Fundador del mensuario Punto y Aparte.

- 1982 – 1985 – Periodista en el semanario “Correo de los Viernes” y en el matutino “La Mañana”.

- 1981 – 1982 – Periodista deportivo en Deportes de CX 4 Radio Rural.

- Desde 1994 hasta 2018 ha sido dirigente del Club Atlético Peñarol como Consejero, Delegado y Vicepresidente. También, integrante de la Comisión Administradora del Palacio Peñarol, Presidente de Divisiones Juveniles y Presidente de la Comisión de Seguridad.

* En 1994 fue galardonado con el “Premio Iberoamericano de Periodismo Rey de España”.

* Residió temporalmente en Estados Unidos, Paraguay y Ecuador.

Se trata de la salud de la democracia

Hugo MACHÍN FAJARDO

Periodista. Fue preso político. Ex-docente Universidad ORT. Ex vicepresidente de APU
FUENTE: AnálisisLatino.com CADAL.



Si antes los partidos conservadores latinoamericanos se apoyaban en los católicos, hoy se vuelcan a los evangélicos y protestantes. ¿La divina razón? Millones y millones de votos. Luis Lacalle Pou, y parte de su gabinete en una ceremonia interreligiosa celebrada para rezar por el nuevo gobierno. Fue un presidente blanco, Bernardo Berro, católico él, quien en 1861 inició la separación del Estado y la Iglesia católica que entonces monopolizaba el espectro religioso uruguayo. Poco después, un colorado, Venancio Flores, invadió el país con cruces enastadas en las lanzas. En 1876, un sociólogo avant la lettre, José Pedro Varela, fundó la escuela laica, obligatoria, gratuita y mixta. Y sería José Batlle y Ordoñez quien procesó la separación definitiva del Estado y la Iglesia en 1908, al abolir el juramento de los diputados sobre los Evangelios.

El siglo XX y lo que va del XXI, transcurrieron sin mayores conflictos entre Estado e Iglesia católica uruguayos, si comparamos con la «guerra de los cristeros» en México (1923-1926), cuyo saldo aproximado fue de unas 250.000 víctimas; o la persecución a muerte de liberales colombianos por conservadores azuzados desde los púlpitos a mediados del siglo pasado, cuando los curas y obispos tomaron parte en la violencia interpartidaria que asoló durante décadas al país cafetero.

Bueno, sin mayores conflictos... una importante veta guerrillera tupamara se había nutrido en la década de los sesenta de los cuadros católicos juveniles de la Iglesia católica que criticó mucho la situación previa a 1973. Luego del golpe de Estado y durante la dictadura (1973- 1985) esa iglesia comparativamente guardó bastante silencio.

Pero el tema central no es que el flamante presidente uruguayo Luis Lacalle Pou haya asistido el lunes 2 de marzo a una especie de Te deum decimonónico, disimulado de ecumenismo por la sagacidad del cardenal Daniel Sturla. Aunque, por cierto, esa asistencia como jefe del Estado a la catedral metropolitana — en su carácter de Presidente de la República y no como ciudadano— ha levantado ampollas entre los defensores del laicismo, que lo consideraron una inconstitucionalidad, y puede verse como la compra de un lío gratuito que bien pudo haber evitado, reservándose para los que

seguramente irán surgiendo, o ya están en puerta, como el paro de docentes resuelto para el 12 de marzo.

Después de todo, el dos veces presidente Tabaré Vázquez y el economista de los gobiernos frenteamplista, Danilo Astori, son católicos cuya niñez y adolescencia fueron formadas por los salesianos. Y todo bien. Salvo en 2008, cuando las convicciones religiosas de Vázquez lo llevaron a vetar una ley de salud sexual y reproductiva, que autorizaba el aborto dentro de las doce primeras semanas de gestación. En realidad, el proyecto

Que esa tarde haya habido una asistencia oficial se vio reafirmado por la presencia en la misa realizada en la iglesia de los curas conventuales de Montevideo de «su señora esposa, la senadora Lucía Topolansky; los ministros de Relaciones Exteriores y de Trabajo y Seguridad Social, Luis Almagro y Eduardo Brenta; el secretario de la Presidencia, Homero Guerrero; el prosecretario Diego Cánepa, el embajador venezolano en nuestro país, Julio Chirino».

Democracia en juego. Tocqueville decía, en 1840, que «no hay en la tierra

episodio reciente de la celebración multirreligiosa —de la que se excluyeron y criticaron los metodistas; y no fueron invitados los umbandistas— no es tanto el problema del laicismo.

Se trata de algo más serio que ciertamente puede ser deteriorado por estas actitudes presidenciales: la salud de la democracia.

Hoy en día muchas de las iglesias evangélicas en permanente crecimiento en Latinoamérica en realidad constituyen apoyo para partidos políticos conservadores que,



era una regularización del aborto, ya que desde 1934 el aborto estaba penalizado en Uruguay, y el Código Penal dejaba a criterio del juez actuante la definición de delito en cada caso. En 2011, bajo la administración Mujica, el proyecto se transformó en ley.

Antecedente. En el caso de Mujica se superó la marca de Lacalle Pou respecto del irrespeto constitucional. Mujica, siendo Presidente, convocó a una misa en diciembre de 2012 para orar por la salud del entonces presidente venezolano Hugo Chávez. Así fue informado en la página oficial de Presidencia: «Luego de la misa, realizada este jueves a instancias del Presidente Mujica».

«Pepe» Mujica, siendo presidente uruguayo, convocó a una misa por Hugo Chávez, en 2012.»Pepe» Mujica, siendo presidente uruguayo, convocó a una misa por Hugo Chávez, en 2012.

naciones más miserables que las de América del Sur», porque los comparaba con la democracia norteamericana —democracia que un cuarto de siglo después debería dilucidarse en una guerra civil, por cierto— y encontraba notorias diferencias. Tocqueville explicaba que el sacerdote católico de nuestros países pasó del convento a los estamentos de poder de la sociedad latinoamericana, integrándose la jerarquía social. Un fenómeno de poderosa influencia en la cultura latinoamericana que el pensador francés presentaba como natural desde que la Iglesia católica formaba parte del antiguo régimen, donde la nobleza y la Iglesia estaban mancomunadas y eran obviamente contrarios a una sociedad civil. Mantener los privilegios, honores y exenciones impositivas pasaron a ser cuestión de vida o muerte para ellos. En consecuencia, vemos que el

en detrimento de la democracia, se allanan a complacer a quienes, so pretexto de seguir una voluntad divina, pretenden gobernar con base bíblica ad usum. El informe del Pew Research Center, titulado «Religión en América Latina: cambio generalizado en una región históricamente católica», demuestra el incremento imparable del sector evangélico en la región que, en 2014, alcanzó el 19% de la población frente a 69% de católicos. La progresión ha sido la siguiente: en 1910, 94% de los latinoamericanos era católico y sólo cerca de 1%, evangélico. En 1950, los evangélicos alcanzaban un 3% y los católicos permanecían en el 94%.

Si antes los partidos conservadores latinoamericanos se apoyaron en los católicos, en el presente se han volcado a captar a evangélicos y protestantes en un ecumenismo de realpolitik: la verdadera razón es que

esas iglesias suman millones de votos.

«Con mis hijos no te metas». En aspectos de género y sexualidad los valores sustentados por los pastores evangélicos latinoamericanos, especialmente la variante neopentecostal, son conservadores, patriarcales y homofóbicos, e intransigentes en sus posturas en contra de los derechos de las personas homosexuales. Al contrario de lo que la propia Biblia enseña: en el segundo libro de Samuel, el rey David llora la muerte de Jonatán, de quien dice que su amor era más dulce que el de las mujeres. «Me eras carísimo. Y tu amor era para mí

señalada por los jesuitas en 2015. Es país pionero en incrementar la presencia legislativa de los evangélicos hasta obtener casi un centenar de legisladores. Y esas iglesias fueron un apoyo gravitante para la elección de Jair Bolsonaro en 2018.

El país con mayor número de católicos en el mundo—en 2005, cuando murió Karol Wojtyła (Juan Pablo II), el entonces presidente Lula decretó siete días de duelo—vivió una ofensiva pentecostal y neopentecostal a partir de la década del setenta, liderada por la Iglesia Universal del Reino de Dios, fundada en 1977. Con el lema «Hermano vota a hermano», o sea, con el mandato de elegir a sus propios

Carlos Alvarado. Este martes 3 de marzo, 11 diputados conservadores pidieron sin éxito posponer hasta 2022 la entrada en vigencia del matrimonio igualitario. Y si bien los evangélicos del Partido Restauración Nacional no acompañaron hasta ahora la iniciativa—que naufragó en la Sala Constitucional—en el futuro podrían sumarle sus votos a un nuevo intento.

En Colombia se estima que entre 7 y 10 millones de evangélicos votaron, en 2016, por el «No» en el plebiscito que referendaba el acuerdo de paz suscrito entre la administración Santos y las FARC. En una campaña que tuvo falsedades de lado y lado,

adiciones, además de una tarea de más largo aliento en las cárceles».

También García Bossio anota la articulación del pentecostalismo con el peronismo y el intento de conformar un partido propio como dos líneas de trabajo en el campo partidario. Otro dato que aporta es de 1994, cuando el pastor metodista José Míguez Bonino, participó en la Asamblea Constituyente de ese año, pero como parte del Frente Grande, una fuerza de centroizquierda; es decir, por fuera de su pertenencia religiosa.

En su opinión, «la dinámica de la democracia argentina no parece establecer un vínculo directo entre las creencias en el plano de lo moral-



dulcísimo, más que el amor de las mujeres», puede leerse.

Los jesuitas latinoamericanos le atribuyen a las comunidades evangélicas establecer «contextos relacionales que permiten un cosmos sagrado estable y ordenado, básicamente jerárquicos, tanto en las familias como en las comunidades religiosas. En ese contexto, las propuestas para ampliar la promoción y el respeto de los derechos sexuales y reproductivos, principalmente el reconocimiento legal a familias homoparentales y la despenalización del aborto, son percibidas como una amenaza directa a la familia tradicional. Y, al igual que en la Iglesia católica, en el ámbito evangélico se conformaron movimientos pro-vida y pro-familia, que no buscan ya una representación política evangélica, como en la etapa anterior, sino que intentan presionar a los actores políticos para rechazar lo que llaman la «agenda gay» y la «ideología de género».

Brasil ha vivido una variante respecto de la no representación política

representantes en el Poder Legislativo para que estos defendieran los principios y valores de su iglesia. La estrategia electoral fue exitosa. La bancada evangélica comenzó con 33 legisladores, que en las elecciones de 2010 aumentó a 43; a 68, en 2014; y a 75, en los últimos comicios brasileños. Los distintos sondeos mostraron que, de cara a la segunda vuelta electoral del 28 de octubre de 2018, la inclinación en favor de Bolsonaro entre los electores evangélicos llegaba al 70%; y en el presente se ha conformado en el Congreso Nacional de Brasilia un Frente Parlamentario Evangélico, de carácter suprapartidario y supradenominação.

En las elecciones presidenciales de 2017 en Chile, cuatro asesores de Sebastián Piñera eran pastores evangélicos y este, así como el también candidato de derecha José Antonio Kast, recibieron votos evangélicos.

En Costa Rica, el candidato evangélico Fabrico Alvarado obtuvo el 26% del electorado en la primera vuelta de 2018, con lo que logró una importante bancada que le complica la gestión al presidente

los evangélicos manipularon a la opinión pública al afirmar que los derechos de las mujeres y la comunidad LGTB eran exacerbados si se aprobaba el plebiscito finalmente rechazado por escaso margen. En Paraguay se oponen a que se eduque en sexualidad.

En Argentina la investigadora María Pilar García Bossio sostiene que «las iglesias evangélicas no han logrado aún presentar una opción política que pueda incluir a las numerosas denominaciones locales o que se vuelva atractiva para votantes no necesariamente evangélicos. Frente a esto, sin embargo, se han generado nuevas estrategias de participación política, y fundamentalmente, un intento de quebrar la desigualdad frente a la Iglesia católica». Estrategias que apuntan a levantar «pequeñas iglesias locales, insertas en barrios populares y con una continua acción social en el territorio, específicamente en torno al trabajo en comedores y casas de cuidado de niños y ancianos, y trabajo en la prevención y recuperación de

espiritual-religioso y las preferencias en términos electorales».

De ahí que la participación del presidente Lacalle Pou y buena parte de su gabinete de ministros en una celebración religiosa ubica el hecho en otro contexto más serio, que no se dirime con el juego de palabras propuesto por el nuevo Presidente —«Laicidad no es laicismo, es no tener una religión oficial, no significa no tener una creencia»— que lleva a pensar en una respuesta improvisada, o sugerida por interesados, o en un desconocimiento de en qué medida millones de ciudadanos anteponen concepciones jerárquicas, que devienen de supuestos mandatos divinos que van a contramano de sociedades civiles robustas, imprescindibles para superar los riesgos que presentan las cada vez más frágiles democracias regionales.

Laicismo y anticlericalismo

Miguel LAGROTTA
Profesor de Historia



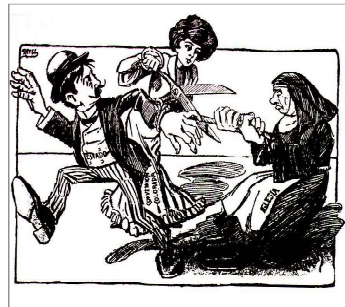
El laicismo es una posición por la que alguien guarda neutralidad frente a todos los credos y organizaciones religiosas. Implica equidistancia respecto de todas las religiones y desvinculación respecto de cualquier iglesia. El laicismo así considerado es un aspecto del liberalismo. El anticlericalismo constituye un punto de vista referido a la Iglesia antes que a la religión; rechaza la influencia política del clero en nombre de la soberanía del Estado; rechaza la intervención eclesial en la enseñanza en nombre del laicismo; se opone a una gravitación demasiado sensible de los clérigos sobre la vida social, teniendo en cuenta la naturaleza eminentemente civil de la sociedad contemporánea. En definitiva el anticlericalismo trata de evitar que los miembros del cuerpo eclesial desborden el ámbito funcional de lo estrictamente religioso.

El anticlericalismo de cepa liberal no persigue al Clero, desde que protege a la libertad de conciencia y la libertad de cultos, sino que rechaza, de aquél, influencias consideradas inconvenientes para la naturaleza del Estado y de la sociedad. Laicismo y anticlericalismo constituyen, pues, dos concepciones distintas y diferenciables, aunque puedan constanciarse en grado mayor o menor, según las circunstancias. Solo con referencia a un punto permanecen siempre en contacto; este punto es el de la enseñanza oficial. En efecto, desde que la función del clérigo es, por naturaleza, proselitista, se infiere que el Estado laico no pueda admitir a los miembros del clero en el cuerpo docente de sus instituciones de enseñanza.

El pensamiento laicista en el Uruguay admite, por lo menos dos orígenes. Uno de ellos es la resistencia de intelectuales y dirigentes al pontificado de Pío IX. Consiste otro en las corrientes filosóficas que primaron en los círculos intelectuales a partir de 1880.

El 8 de diciembre de 1864 el Papa Pío IX publica la Encíclica «Quanta Cura», complementada con un documento aclaratorio, el «Syllabus» o catálogo de errores por los cuales Roma fija la posición oficial de la Iglesia Católica ante la gradual y extendida secularización intelectual y política del mundo cristiano. La Santa Sede pone en evidencia, y niega considerándolos errores ora intelectuales, ora políticos, algunos de los principios que forman la base del Estado y de la sociedad. Estos hechos tuvieron su repercusión en

nuestro país. En 1884 se constituyó la Liga Liberal, dirigida por Juan Paullier y Manuel Otero que condenó enérgicamente el Syllabus. Entre los años 1852 y 1885 la doctrina oficial de nuestro mundo universitario era el Espiritualismo Eclético. Esta doctrina creación del filósofo francés Victor Cousin había surgido en Francia en 1830. Era espiritualista, pues afirmaba la importancia de entidades conceptuales que están más allá de la captación de nuestros sentidos físicos y el razonamiento que en ellos se apoya para estimular el verdadero alcance del conocimiento humano. Era ecléctica, desde que admitía el equilibrio entre la Razón y la Fe, entre filosofía y religión. Las dos hermanas inmortales, de



acuerdo a la expresión del mismo Cousin.

El espiritualismo eclético había primado en la enseñanza universitaria de Francia durante la monarquía de Julio (1830-1848) y a partir de 1852, la enseña Plácido Ellauri, profesor de Filosofía de nuestra Universidad. En 1886 ocupa la cátedra el profesor Federico Escalada y, con este cambio, el Positivismo hace su entrada en la enseñanza oficial. Esta doctrina era ya conocida por la juventud culta de la época; sus principios se discutían en el Ateneo de Montevideo y en el Club Católico. El positivismo era de origen francés y había surgido y se había desarrollado paralelamente con el Espiritualismo eclético. El positivismo negaba la influencia de la razón abstracta y de la intuición, como instrumentos efectivos y fecundos del conocimiento humano. Ningún hombre puede descubrir la oculta esencia de las cosas, a todo lo que puede aspirar es a saber que leyes rigen el acontecer de las mismas y las relaciones existentes entre esas leyes. El conocimiento deriva de la experiencia u observación organizada del mundo físico, por lo tanto el positivismo es materialista y empirista.

El positivismo aceptado por los universitarios del país era spenceriano, filosofía del pensador inglés Hebert

Spencer, quien agregaba una interpretación evolutiva del Universo y del Hombre derivada concepción del naturalista Charles Darwin.

Los intelectuales uruguayos de confesión católica no podían admitir el punto de vista materialista del positivismo y emprendieron la defensa de la posición espiritualista. Las controversias realizadas en el Ateneo y en el Club Católico en torno de estos temas, constituyen una de las expresiones más fecundas de la intelectualidad uruguaya.

Desde el año 1875 el diario «El Siglo» inicia campañas de prensa en pro del racionalismo, el laicismo y el anticlericalismo. En 1878 aparece un diario católico «El Bien», dirigido por Juan Zorrilla de San Martín. En esta época aparece también «La Razón», dirigida por Daniel Muñoz.

En 1886 surge «El Día» de José Batlle y Ordóñez orientado en la misma dirección filosófica. El proceso de escisión entre el Estado y la Iglesia se cumple en una triple dirección:

a) Laicización de la enseñanza oficial: ajenidad de la Escuela Primaria. El decreto-ley de Educación común sancionado el 24 de octubre de 1877 bajo el gobierno del Coronel Latorre se pone a medio camino de una laicización integral.

b) Reasunción por el Estado de funciones públicas que este confiara a la Iglesia Católica: Secularización de los cementerios, 18 de abril de 1861, secularización del Registro del Estado Civil, 11 de febrero de 1879 y sometimiento de las instituciones religiosas al fuero civil de la Nación, con las leyes del 22 de mayo de 1885 que impone el matrimonio civil obligatorio y previo a la ceremonia religiosa. Además dispone que todas las causas judiciales relativas al matrimonio deben ser resueltas por los tribunales de la Nación. Por ley del 14 de junio de 1885 sujeta a la autorización gubernamental la fundación de nuevas instituciones religiosas, reglamenta la organización de las existentes y negaba validez civil a los votos monásticos.

En una entrevista realizada por Emiliano Cotelo en su programa En Perspectiva el Dr. Julio María Sanguinetti daba su opinión sobre este tema «En el Uruguay, que es una República laica, que formó una educación laica en su tiempo, en el fin del siglo XIX y principios del siglo XX, fue un tema de gran polémica entre una Iglesia católica que era la religión oficial del Estado, como lo fue hasta el año 1917, y lo que era el empuje de la sociedad liberal.

Todo eso dio lugar a grandes debates y luego a una gran transacción nacional que se debe mirar como un gran éxito.

El país logró un clima de tolerancia, un clima de reconciliación. En la base de nuestra democracia está esa educación laica que nos ha permitido a todos ir al liceo –yo fui al Rodó, a poquitas cuadras de aquí– y saber que ahí llegábamos y no sabíamos si el profesor era de izquierda, de derecha, colorado, blanco, lo que fuere, comunista. Y los alumnos igual, uno era católico, otro era judío, otro no era nada. Realmente funcionó la educación laica como tal. Hubo momentos en los cuales hubo que defenderla desde otro ángulo, cuando irrumpió la política, que también violaba la laicidad, es decir, la actitud de neutralidad del Estado, que eso es la laicidad. A veces se confunde: laico contra las religiones. No, laico en el sentido contemporáneo de la palabra, en el sentido uruguayo y francés de la palabra, es la neutralidad del Estado frente a las diversas religiones. Es decir, el Estado se abstrae de ese debate y establece el campo del conocimiento común, de los valores comunes. La enseñanza es la trasmisión de los valores comunes, del conocimiento, de la ciencia y de los valores cívicos. ¿Qué valores cívicos? Los de la Constitución. Eso es la educación laica y neutral frente a las religiones.»

El actual Ministro de Educación y Cultura, Pablo da Silveira, sobre este tema en un artículo académico sostuvo: «Laicidad» es una manera específica en la que se puede concebir la secularización del Estado. Se trata de una idea nacida en Francia en el siglo XVIII y luego exportada a otras regiones. Entre los países que adoptaron esta doctrina se cuentan algunos latinoamericanos, como México y Uruguay. Lo específico de la perspectiva laicista consiste en afirmar que, para asegurar la separación entre el Estado y las confesiones religiosas, hace falta tratar a la fe religiosa como un hecho puramente privado, es decir, como un hecho que eventualmente puede tener algún significado para la vida de algunas personas, pero no tiene ninguno para la sociedad en su conjunto.»

Es un debate profundo y con aspectos polémicos, excepto donde la legislación uruguaya es muy clara. Ver: Historia del Siglo XX uruguayo, Juan Antonio Arcas, La Casa del Estudiante, Montevideo 1950. Páginas 34-40. Libertad de Enseñanza, Libertad Religiosa, secularización y laicidad: Límites confusos y falsas asociaciones. Pablo da Silveira



Ricardo J. LOMBARDO
Periodista. Contador. Fue diputado
y Presidente de Antel.

Invisibles

Siempre admiré a las personas invisibles.
Que están, pero no se ven.
Que se escuchan, pero no hablan.
Que no aparecen, pero se sienten.
Yo mismo he buscado ser invisible, pero una vez que se adquiere cierta notoriedad, se le inoculara a uno el virus incurable de lo que podría llamarse el síndrome de Maradona. Es decir, alguien que hipnotizó al mundo con sus hazañas deportivas, no soporta dejar de ser admirado y pasar a la invisibilidad luego de su retiro, por lo que hace todas las locuras posibles para llamar la

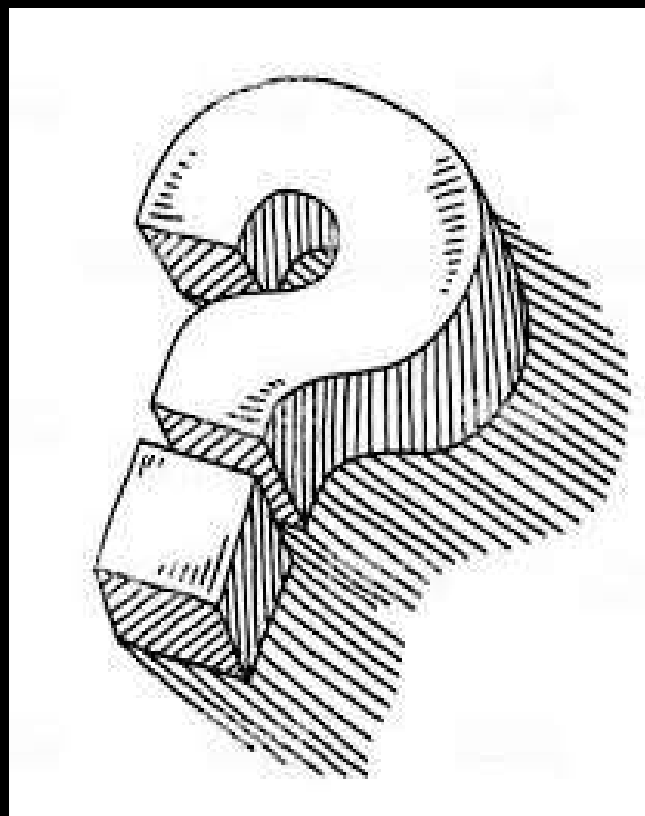


atención, aunque estos disparates lo conviertan en un bufón o motivo de lástima.
Las redes sociales tienen la característica de hacernos a todos visibles. Algunos más que otros, obviamente, y nos exponen muchas veces de la peor manera. «El medio es el mensaje» decía Marshall McLuhan hace más de medio siglo, y el mensaje de este medio es descarnado, obsesivo, desgarrador, sarcástico e intolerante.
Es un precio muy caro que se paga por la pérdida de la invisibilidad. Disputas, peleas, amores, confrontaciones, resentimientos y, lo que es peor, una sensación permanente de maniqueísmo, de que de un lado están los buenos y del otro los malos, sin atender los matices, los contextos, las experiencias de vida.
Todo este striptease de las redes nos acerca, pero también nos aleja. Es como que, en una esquizofrenia comunicacional, creáramos personajes llenos de certezas que incontroladamente toman vida propia y se distancian de nosotros, seres de carne y hueso, llenos de matices y de dudas. Quizás, con el tiempo, nos veamos necesitados de volver a la invisibilidad. Un estado más humano y armónico, por cierto.

Las dos preguntas

Ricardo J. Lombardo

La nueva política de seguridad ha desatado una batería incalculable de reacciones en las redes.
Los irreconciliables opositores, han lanzado todo tipo de críticas sobre hechos puntuales y publicado fake news tratando de crear un clima de represión exagerada, que solivianta a la opinión pública.
Desde las tiendas gubernamentales hay una cierta molestia con algunas denuncias realizadas en el Instituto de Derechos humanos pidiendo se investiguen ciertos casos de abuso policial.



Uno formularía dos preguntas, una a cada uno de los contendientes en esta batalla por la opinión pública
A los ahora opositores: ¿no creen que deberían otorgar al menos 100 días de gracia al nuevo gobierno para que pueda poner en marcha sus políticas?
Al final de cuentas la mayoría de la población votó por un cambio radical en materia de seguridad frente al fuerte deterioro en la convivencia social a que habíamos llegado y eso es lo que se está haciendo.
A los oficialistas habría que preguntarles si en esta nueva etapa donde la policía cuenta con el apoyo total para la lucha contra la delincuencia, no creen necesario poner ciertos límites para evitar los abusos ya sea por el Instituto de Derechos humanos o la organización que sea.
Ni poco ni demasiado, todo es cuestión de medida, como cantaba Alberto Cortés

Legado para un país dividido

Lorenzo AGUIRRE
Periodista. Escritor. Asesor Cultural,
Director de Orquesta



El regreso al gobierno por parte de los partidos tradicionales, amalgamados por el apoyo de distintas propuestas articulando una coalición, ha traído gracias a la «publicidad» de integrantes del Frente Amplio, desconcierto en un gran sector de nuestros ciudadanos, y en particular una especie de nerviosismo respecto a qué cosa sucederá de ahora en más. La «emoción» de referencia se está transformando en miedo, especialmente llevado en la espalda de jóvenes que desconocen la trascendencia que, a lo largo de nuestra historia forjaron las divisas orientales, el perfil de un pueblo que luchó por su independencia, llevó adelante ejemplos morales, éticos, sociales, culturales, dejando honrados testimonios no solo en ambas márgenes del Río de la Plata, y el cono Sur, sino de cara al mundo, como así también las bondades que adoman los hombres de esta tierra. Nuestros muchachos están siendo impregnados por el aire tóxico que, ultraizquierdistas, y terroristas, se encargan de proyectar, inundando a lo largo y ancho del país un estímulo lleno de odio hacia el «cuco ultraderechista», y las figuras que, en los próximos cinco años, son responsables del destino de la nación.

Es indudable que continuaremos largo tiempo con un pueblo dividido, polarizado, e integrado por un gran número de uruguayos que comparte el atropello comunista, porque la realidad muestra que continúan sosteniendo «la ideología por encima de toda Justicia», y «para lograr los objetivos no importan los medios», concepciones de mentes siniestras, las cuales quebraron y tiraron a una fosa común, los valores morales. El Frente Amplio vapuleó la Constitución de la República, y no perdió tiempo en buscar degradar a los uruguayos, haciéndolos enfrentar, y defender ciegamente falsas identidades.

A decir verdad, el comunismo – terrorista se ocupó en destruir gran parte de la ciudadanía, para dominar totalmente, e incluso pretendió «regular» la libertad de expresión. Estos inmorales, se olvidaron que todos los hombres nacen libres e iguales en dignidad y derechos que abarcan la libertad de pensar, de conciencia, de religión, incluyendo

específicamente el poder cambiar su creencia individual y colectiva, tanto en público como en privado, por la enseñanza, la práctica, el culto, y la observancia.

También «pierden» memoria respecto a que, todo individuo tiene derecho a no ser molestado, acosado, ni vejado, a causa de sus opiniones, por investigar y recibir información, difundiéndolas por cualquier medio de expresión.

En otras «materias», el Frente Amplio nos deja setecientos mil trabajadores ganando menos de veinte mil pesos, más de doscientos mil jubilados con ingresos de quince mil pesos, un costo de canasta familiar por encima de ochenta mil – dos mil dólares - en un

estar dispuesto a que, en la asunción esté el dictador Nicolás Maduro. No es Cancillería, no es protocolo, es mi persona que tomó la decisión».

Ante tal manifestación, el presidente de la Asamblea Nacional Constituyente, y diputado venezolano – integrante de la asesina dictadura de ese país -, Diosdado Cabello, trato de «lacayo», a nuestro mandatario.

El Sr. Cabello es realmente un siniestro personaje dentro de un gobierno represor, y narco, que tiene sus millones de dólares en buenos depósitos, pero es responsable de la hambruna que, hoy, padece el pueblo venezolano.

Don Cabello, y doña Delcy Rodríguez,

y como «ejemplo» al mundo, su frase fascista: «¡repriman con todo, y contra todo, sin miramientos... y si es necesario... maten!»

Nos visitó Almagro

El Secretario General de la Organización de Estados Americanos (OEA), Luis Almagro, estuvo presente en la asunción del presidente Luis Lacalle Pou, hombre al cual no le tenía ninguna simpatía, más bien todo lo contrario.

Ahora, el chaval Almagro se pegó una escapadita hasta el «pago», para darle un abrazo, felicitarlo, por supuesto lustrarle el despacho presidencial, y si es necesario, reptar, a efectos de conseguir el voto para poder lograr por mayoría, ser reelecto en el cargo en esa «mafia yanqui» a la cual durante tanto tiempo, despotricó.

Es, que, don Almagro, fue senador del MPP, siendo mano derecha - ¿debería decir mano izquierda? – del terrorista y asesino tupamaro José Mujica, luego Ministro de Relaciones Exteriores – a Almagro le gusta más el término prusiano «Canciller» – para el gobierno comunista uruguayo, y adulón pro «Unasur», buscando silenciar y desplazar de la región, a Estados Unidos, además de mantener un «affaire» con Irán.

Pero, Almagro, que recibiera en su momento el apoyo de los gobiernos «correctamente» ubicados, como Brasil, Chile, y en particular Argentina, a través del Canciller Héctor Timerman – en reciprocidad al servilismo -, para lograr el sillón de Secretario General de esa «corporación de burgueses yanquis fascistas», resulta que luego de «experimentar» las «bondades» imperialistas, no le cayó tan mal el «grupúsculo», y poco a poco fue cayendo en el embrujo hasta convertirse en un traidor para José Mujica, y la cúpula de inmorales del Frente Amplio.

El Sr. Presidente Luis Lacalle Pou, ¿apoyará la reelección de Luis Almagro como Secretario General de la Organización de Estados Americano (OEA)?

Estaba recordando al filósofo, escritor, político, y padre del liberalismo - conservadurismo británico, Edmund Burke, y su frase, «¡para que triunfe el mal, sólo es necesario que, los hombres buenos, no hagan nada!».

	COMPRA	VENTA
DOLAR	40.80	42.80
PESO ARG.	0.40	0.70
REAL	9.00	10.00
EURO	46.50	49.50
F. SUIZO	36.00	43.00
LIBRA	51.00	58.00
GUARANI	0055	0065
CHIENO	0.045	0.055

marco de sueldo mínimo de dieciséis mil pesos – menos de trescientos ochenta dólares -, alrededor de ciento setenta mil personas sin empleo, un déficit fiscal de casi el cinco por ciento, y el «privilegio» de ocupar el lugar décimo noveno – entre ciento setenta y cinco países -, en inflación.

Ahora, la baja comunista hace un par de días está gritando con su histerismo propio, que, por culpa del nuevo gobierno nos encontramos con un dólar a cuarenta y dos pesos, en lugar de hacer lo «correcto» y bajarlo para no perjudicar al pueblo.

En marzo de dos mil diez, cuando asumió el presidente Mujica, el billete verde estaba a diecinueve pesos; según las declaraciones del siniestro «Pepe», si el dólar bajaba, tendríamos un colapso, y para que los uruguayos vivieran bien, la moneda de referencia debía estar arriba de los treinta y ocho pesos.

¿Soy claro?

Sin invitación para el 1º de marzo El Presidente Lacalle Pou, señaló «no

están requeridos por crímenes de lesa humanidad, y por narcotraficantes, en particular la vicepresidente, que violara el espacio Schengen, ingresando a España, país parte de la Comunidad Europea, bloque al cual la «muchacha» de referencia, no puede transitar, y de hacerlo, debe ser detenida.

Tampoco fueron invitados a la asunción presidencial los dictadores Miguel Díaz – Canel (Cuba), y Daniel Ortega (Nicaragua); este último, «ejemplo» de «democracia», al que la Organización de Naciones Unidas denunció por represión brutal a un pueblo que pide a gritos su renuncia, apoya un calendario electoral, y ruega se respeten las libertades. Por su parte, las organizaciones de Derechos Humanos reclaman sea llevado a juicio por asesinato de quinientas personas, más de dos mil heridos, y la «operación limpieza» – una de las mayores atrocidades cometidas - elucubrada por Ortega y su propia esposa, la terrorista Rosario Murillo, quien dejó en la memoria de los ciudadanos de su país,



Pablo ROMERO GARCÍA
Profesor de Filosofía

La formación docente en debate

Continuando con nuestros artículos sobre educación, abordaré otro de los ejes que había señalado como fundamental: el de la formación docente. En tal sentido, resulta clave realizarlo bajo una perspectiva que supere la crisis histórica de la separación entre lo pedagógico y el campo de la investigación. A casi 85 años de la creación por ley de nuestra Educación Secundaria, es importante señalar algunos lineamientos históricos que nos permitan ir vislumbrando parte del problema de la formación docente.

No será hasta el año 1935, con la creación del Consejo de Educación Secundaria por ley del día 11 de diciembre, que se dé la separación de este nivel educativo de la órbita de la Universidad, lo cual trajo consigo una intensa polémica y supuso un mojón central en la historia de Secundaria, asunto frente al cual Carlos Vaz Ferreira -que era una presencia central en la vida intelectual y educativa del país, siendo por ese entonces el rector de la Universidad- se opuso fuertemente, en tanto consideraba que afectaría a la formación de los futuros docentes, al atarlos a las demandas sociales más inmediatas que recaían en el sistema de educación media.

Vaz Ferreira temía que los objetivos de ese nivel educativo se vieran trastocados y dejaran de ser los de formar para la cultura universitaria y el saber por el saber, para terminar atados excesivamente a los vaivenes del campo laboral y la vacía acreditación de competencias básicas y de bajo nivel cultural.

Ciertamente, el trajinar de la historia educativa del país le dará ampliamente la razón a Vaz Ferreira. Y la masificación del sistema -tan deseable, tan valiosa, tan justa socialmente, como nefasta para un sistema que nunca pudo adaptarse adecuadamente a las nuevas realidades que le fue tocando vivirtuvo mucho que ver en ese derrotero que Vaz Ferreira visualizó con tanta precisión y anticipación histórica.

Ya el primer Consejo Nacional de Enseñanza Secundaria, que tuvo como primer Director a Eduardo de Salterain Herrera, debió enfrentar tareas relacionadas con un acentuado crecimiento y expansión del sistema, incluyendo diversas realidades socio-económicas, cuestión para la cual el sistema no estaba preparado y que nos lleva a otro momento crucial en la historia de la enseñanza

secundaria y de la formación docente para ese ámbito: la creación del Instituto de Profesores Artigas.

En julio de 1949 se crea por ley el Instituto de Profesores -y por un artículo de otra ley de agosto de 1950 se le denomina «Artigas» (al cumplirse en ese año el centenario de la muerte del prócer)-, comenzando a funcionar en 1951 bajo la dirección de Antonio Grompone, su mentor intelectual.

Y nos detenemos en este momento de la historia de la educación uruguaya para centrarnos en la dupla Vaz Ferreira-Grompone, en sus dos visiones sobre la educación -y la formación docente en particular-, que preceden y determinan, en buena medida, la creación del IPA por un lado y la creación de la Facultad de Humanidades y Ciencias por el otro, punto primordial respecto del «divorcio» entre la formación pedagógica y la formación en el campo de la investigación, cuyas secuelas nos siguen afectando hasta el día de hoy, tanto en lo que compete a cómo se forman nuestros docentes como al devenir de la calidad de nuestras instituciones educativas públicas.

Una cuestión de falsa oposición

Mientras Vaz Ferreira apunta a un docente poseedor de una vasta cultura general, portador de un «espíritu libre» e independiente, de un saber desinteresado por oposición a un saber utilitario, en Grompone tenemos una mirada que apunta sobre todo a un docente que se profesionalice en su actuación pedagógica en la emergente y compleja realidad social del contexto inmediato, priorizando el específico nivel educativo en el cual va a desarrollar su tarea, o sea, contemplando, entre otros asuntos, las consecuencias de la masificación del ingreso de estudiantes a la enseñanza media, sus intereses en relación a las expectativas de los diversos estratos sociales, buscando un profesional de la educación que atienda a esas características del sistema medio, el cual rápidamente se iba ensanchando.

Y digamos que estas dos visiones, que son posibles de señalar una como «idealista» -en el sentido vazferreireano de la búsqueda de ese espíritu desinteresado, de infundir una cultura amplia, de la construcción autónoma de la conciencia individual como materia intelectual y ética necesaria para formarse, alejado de la mera fiscalización del saber y más allá de las instituciones educativas y sus necesidades emergentes- y otra como

«práctica» -en el sentido que Grompone le da a la tarea de responder a las necesidades sociales que para la enseñanza secundaria marcaba la época, haciendo imprescindible una particular institucionalización de la formación docente para ese nivel, buscando profesionalizarla en miras de responder a la nueva diversidad que se le presentaba y a los nuevos objetivos, que ya no podían pasar por el de ser



meramente una enseñanza de estudios preparatorios para el ingreso a la universidad o para formar una elite cultural- es que se proyectarán dos miradas que aparecen tan vigentes hoy en día -y más preocupantemente presentes en su separación a la hora de las prácticas institucionales que conforman nuestro sistema educativo público- como en esos años 40' y 50' del siglo pasado.

Las perspectivas de Vaz Ferreira y Grompone sobre el sentido de la educación media y la formación docente, no hacen más que explicitar -y finalmente institucionalizar- un problema heredado desde nuestra conformación como nación y que resultó acuciante en determinado momento de nuestra historia educativa. La separación de la Enseñanza Secundaria de la Universidad -resuelta en un contexto de crisis institucional del país, sin un debido debate e impulsando en buena medida un divorcio entre un perfil docente apuntando a las necesidades sociales y prácticas del contexto del alumnado de secundaria y otro perfil apuntando a la libre formación e investigación universitaria- terminó a la larga afectando a ambos niveles (secundaria y universidad) y es un problema de delicado costo intelectual y cultural para el país, que ha generado un prolongado divorcio entre docencia e investigación, capítulo

clave para comprender algunos de los actuales problemas que presenta la efectiva práctica docente en la educación media.

Así, es prioritario trabajar sobre la idea de complementariedad, asunto central para comprender y eventualmente encaminar la resolución de ese viejo problema, de ese «tajo» educativo y cultural que se terminó construyendo y que se fue acentuando con el correr de los años en las prácticas institucionales enraizadas a nivel educativo.

Grompone y Vaz Ferreira son necesariamente complementarios y no opuestos. El sistema educativo nacional necesita una reestructuración que contemple la posibilidad de inyectar de mayor «espíritu universitario» a la formación docente para Secundaria y una Universidad que a su vez involucre marcadamente el «espíritu» de vínculo con el contexto social de su alumnado y con la agenda de los debates públicos emergentes.

Se deben generar y apoyar proyectos educativos que atiendan el desarrollo de tareas de investigación tanto en el cuerpo docente como en el alumnado, que recojan las diferentes aristas temáticas que hacen a la reflexión respecto del campo educativo en su vínculo con la sociedad y viceversa, contextualizando -a su vez- el abordaje teórico en la experiencia inmediata, en el entorno vital, del docente/alumno.

El educador como intelectual transformador -vinculando su práctica con la investigación, impulsando y fortaleciendo su formación permanente- no debe ser visto como una utopía o un lugar común de las habituales buenas intenciones teóricas, sino como una necesidad para el mejoramiento de nuestra sociedad en su conjunto.

Las políticas educativas deben apuntar fuertemente en tal sentido. Superar el histórico «divorcio» entre Vaz Ferreira y Grompone es uno de los principales desafíos que debemos atender en relación al campo educativo.

Trabajar sobre la reestructuración de la formación docente es una de las tareas primordiales que tienen por delante las nuevas autoridades educativas.



Despacito y por las piedras se llega

Zósimo NOGUEIRA MELLO
Comisario General (r)



Felicitaciones a las actuales autoridades ministeriales por su involucramiento en la causa y sentir policial en un ámbito de proximidad solidarizándose con el infortunio de las víctimas del delito, con especial énfasis en el reciente episodio, de la agresión mortal que sufriera la joven policía Agente Daniela da Silva que uniformada regresaba a su casa.

Se ha generado a nivel país la movilización de grandes contingentes de policías, que se muestran motivados y dispuestos a revertir la situación de inseguridad en que hemos vivido estos últimos tiempos. Quienes hemos estado en esto sabemos de lo difícil que es sostener esta dinámica, pues ello implica cambios en la vida cotidiana de todos y cada uno de los efectivos policiales con corrimientos de horarios que alteran la rutina de la familia de los policías.

No es cuestión de revolear el poncho y movilizarse a impulsos de sentimientos y corazón. No es la patria gaucha. Debe manejarse con raciocinio. La pasión es motivadora de lo que se hace pero debe primar la planificación, el orden y la razón. Hay que caminar con paso firme, pero sobre suelo compacto, bien apisonado, sin fisuras, ni pavimento resbaladizo.

Calma; el camino recién se inicia, sin atropellos y sin justificar excesos, el superior debe estar siempre al lado del subalterno, asesorando, guiando, controlando y «ahí sí» respaldando. El policía es el agente del orden, el guardián de la legalidad y tanta presión y tanto impulso de cambiar la realidad de inseguridad nos puede llevar a problemas legales innecesarios y a actuar sin un apoyo jurídico adecuado.

Lo que se ha hecho, debía hacerse y condice con las promesas políticas del actual gobierno multicolor, pero las leyes no han sido modificadas, la ley de urgente consideración aún no ingreso al parlamento por lo tanto todo lo del respaldo de los mandos políticos y policiales «es muy relativo».

No es cuestión de querer respaldar, sino de «poder» respaldar.

Las unidades policiales no han sido reestructuradas, ni ediliciamente ni en sus potencialidades de recursos humanos, armamento, locomoción, logística.

Se dice del retorno a las Direcciones de Seguridad, pero las unidades bases que son las comisarias están desprovistas de todo.

Los operativos en procura de imponer el orden, la supremacía de la autoridad, requieren de traslados de detenidos e indagados, de

interrogatorios, de alojamientos adecuados, de protección y custodia de inculcados y víctimas; de cumplir con los requerimientos y obtener los permisos judiciales por medio de fiscalía y del cumplimiento de sus disposiciones en el más amplio espectro. Sin olvidarnos de los familiares y defensores de quien resulte inculcado o haya sido objeto de una actuación policial. Toda acción policial va acompañada de actividades administrativas y no todo el personal esta ni preparado ni familiarizado con esas tareas.

También en contraposición con la prédica de mala gestión en base a que poseemos el mayor número de policías por habitantes de acuerdo a nuestro índice demográfico y ya se habla por parte del Ministerio del pedido de 2500 ingresos para la Guardia Republicana y 600 para cárceles.

Creo que se están desvirtuando las promesas de centrar la actividad policial



en las comisarias y se continúa con un concepto militarista diferente de la esencia de la actividad policial que consiste en el mantenimiento del orden, la investigación y represión del delito como se expresa en el proyecto de la ley de urgente consideración elaborado. Para cumplir con la comunidad, disminuir y aclarar los delitos es necesario reflotar y organizar Direcciones de investigaciones en todas y cada una de las Jefaturas. Con Departamentos especializados por modalidades delictivas como ocurría previo a sus disoluciones y remplazos por grupos multifuncionales para investigar delitos en la jurisdicción de cada zona operacional.

Dice el Dr Larrañaga que los Comisarios deben ser los responsables de la investigación de los delitos, y eso es una responsabilidad habitual del cargo, siempre y cuando estén al frente de comisarias u unidades vinculadas al esclarecimiento y represión del delito.

También dice el Ministro del Interior que va a revalorizar a la figura del Jefe de policía, responsable de la seguridad y del respecto a las normas de convivencia de la población de su Departamento. Lo compartimos.

Pero para fortalecer su figura debe poseer jerarquía sobre los efectivos que actúen en su jurisdicción por lo que no parece oportuno continuar incrementando el número de efectivos de la Guardia Republicana, constituyéndose en un ejército policial que está diseminado o posee jurisdicción en todo el territorio nacional y responde a otro mando.

Según nota periodística de Eduardo Barreneche del 6/3/2020 sobre el Ministerio del Interior dice que volverán a ser Jefes Políticos y que serán el primer fusible en caso de que no logren los objetivos programados.

Pero por lo que sabemos son escasos los nombramientos de policías retirados que desarrollaron militancia política y

quienes fiscales y jueces no podrían cumplir su función.

Distinguidos superiores y compañeros que nos precedieron han sostenido que todos los policías, oficiales y agentes al egresar del centro de formación deberían ser destinados a una Comisaría Seccional para de esta manera impregnarse de los conocimientos necesarios para el desempeño profesional de la función policial.

Sin desmerecer a las diversas especialidades que cada policía elige al ingresar a la carrera policial, todo aquel que pretenda considerarse policía en el sentido amplio de la palabra deberá conocer al detalle el funcionamiento de las comisarias, las responsabilidades de cada grado, el proceso y la secuencia de los procedimientos policiales, la rutina de vigilancias, patrullajes, detenciones, indagatoria, comunicaciones a fiscales y jueces, cárceles, centros de internación de menores, otras unidades policiales. Protocolos y normas que regulan los procedimientos.

Las jurisdicciones y ámbitos de responsabilidad.

En ese esquema de prevalencias también debemos reivindicar la especialidad del investigador que cumple con todo el proceso de conocimiento y represión del delito, desde la recepción de denuncias, constatación de actividades criminales, detención, interrogatorio y enjuiciamiento de los inculcados.

Esas Direcciones de Investigaciones con su personal especializado en las diversas modalidades delictivas, unidades pequeñas en número han sido a lo largo de los años, el sostén del esclarecimiento de los delitos de mayor significación y repercusión pública con elevados números de procesados.

Está claro que un policía de seguridad o investigaciones desconoce y carece de formación en operaciones de orden cerrado, y tiene menores capacidades físicas para acciones de combate que el personal de la Guardia Republicana, pero saben de obligaciones, sacrificios y están capacitados para asumir las responsabilidades de una acción policial respecto al orden público u desarrollar una investigación policial de principio a fin.

Se inicio un nuevo camino, urge el tratamiento y aprobación de la ley de Urgente consideración. Cumplase lo prometido a la comunidad y al instituto Policial. Que no se cambie el rumbo. RECORDATORIO: Nuestro prócer el General José Artigas tuvo un reconocido desempeño como Comisario del Cordón.

quienes lo han hecho no han sido tenidos en cuenta

También habla de preferencias cuando dice que al igual que Bonomi confía en la Guardia Republicana por su disciplina, honestidad, armamento y formas de desplazarse en el territorio y ello me lleva a reivindicar a la madre de todas las reparticiones policiales.

Al servidor público que participa de todas las etapas del quehacer policial, el guardia civil, el policía de seguridad, el que siempre ha estado en contacto con la comunidad, que brinda socorro a quien lo requiera por ser víctima del delito o por el simple infortunio de un accidente, que brinda apoyo y garantía para que se puedan desarrollar libremente actividades públicas y privadas, el que patrulla y vigila. Que arriesga su vida enfrentando al delito, realiza detenciones, interroga, verifica, cumple y hace cumplir la ley.

El sostén de todo el sistema penal sin



Ignacio MUNYO
Economista. FUENTE: diario El País

Los números del Frente Amplio

Pasaron Vázquez 2005, Mujica 2010 y Vázquez 2015: tres administraciones con énfasis e intensidades de reformas muy diferentes. Es mucho tiempo, hubo cambios relevantes y cosas que siguen igual. Veamos qué nos dicen los números.

El contexto financiero global fue muy bueno, casi inmejorable, siempre. La excepción puntual fue la ventana de turbulencia de setiembre de 2008 a mayo de 2009 como consecuencia de la crisis financiera internacional iniciada en el mercado inmobiliario de EEUU. La tasa de interés internacional (libre de riesgo) estaba en 4,2% a fines de 2004, 3,6% a fines de 2009, 2,2% a fines de 2014 y 1,9% a fines de 2019, tocando registros históricamente bajos. Para un país que necesita fondos externos -tanto para financiar el déficit fiscal como la inversión productiva- la baja en la tasa de interés es muy buena noticia.

Los precios de los alimentos -que representan más de la mitad de nuestro paquete exportador- subieron astronómicamente desde 2004 hasta 2014, a una velocidad inédita desde el período que va desde el final de la Segunda Guerra Mundial (1945) al fin de la Guerra de Corea (1953). Los precios de los alimentos cayeron 30% desde mediados de 2014 a fines de 2015 y se estabilizan hasta hoy en niveles promedio histórico.

Desde la región, en los últimos 15 años, las señales fueron ambiguas. Brasil tuvo un crecimiento fuerte de 2004 a 2014 y después se hundió en una profunda recesión de la que todavía no se ha recuperado plenamente: el PBI se encuentra aún 4% por debajo del nivel de marzo de

2014. En Argentina, hubo de todo: fuerte crecimiento con puentes abiertos y cerrados, crisis, esperanza de un boom que nunca llegó y una nueva crisis sin una salida a la vista. El costo es una década perdida: la economía argentina tiene hoy una magnitud similar a la de fines del 2010.

En este contexto global y regional, la actividad económica crece en Uruguay entre 2004 y 2014 a tasas históricamente altas (arriba del 5% promedio anual), solo comparables a las observadas entre 1945 y 1953. En 2015, comienza un estancamiento sostenido de la actividad productiva que se extiende hasta la actualidad. El FA recibe la economía creciendo al 4,8% y la entrega con un crecimiento casi nulo. A fines de 2004, el desempleo estaba en 13% de la población activa. A fines de 2009, había bajado al 8% y siguió bajando hasta 7% al cerrar 2014. Se crean 290 mil nuevos puestos de trabajo. A partir de 2015, la tendencia se revierte, empieza a subir el desempleo que actualmente supera el 9% y se destruyen 60 mil puestos de trabajo.

Resumo al manejo macroeconómico en estos 15 años en la evolución del déficit fiscal y la inflación. El aumento de la carga tributaria no fue suficiente para impedir un incremento del déficit fiscal, que en estos 15 años paso de 1,9% a 4,7% del PBI. El gasto público creció sostenidamente pasando de representar el 24% del PBI a fines de 2004 al 31% a fines de 2019, según los datos que publica el MEF. Por su parte, la inflación cerraba el 2004 en 7,6% y cierra el 2019 en 8,8%, siempre lejos de los niveles de inflación adecuados para el país (entre 3% y 5%). Pasados 15 años, la inversión no logró consolidarse en los niveles necesarios

para impulsar un crecimiento autosostenido de la actividad económica. La inversión, ya sea privada o pública, representaba el 17,5% del PBI en 2004, subió a 19,3% en 2009 y llegó a 23,1% en 2014. Desde 2015, empieza a caer y a fines de 2019 se encuentra nuevamente en el 17% del PBI.

Pasados 15 años, el país no logró aumentar su perfil exportador. Las exportaciones no consiguen incrementar su participación en el PBI: pasaron del 31% en 2004 al 29% en 2019. Al igual que hace 15 años, la carne sigue siendo el principal rubro de exportación, seguido de los cereales. El top 3 ahora se completa con la venta de celulosa en lugar de cueros. El principal país destino de las exportaciones uruguayas pasó de ser Estados Unidos a ser China y Brasil se mantiene en segundo lugar. Los argentinos siguen siendo, y por amplia mayoría, los principales clientes de la exportación de nuestros atractivos turísticos.

Pasados 15 años, el país se ha encarecido marcadamente. En 2004, Uruguay estaba un 38% más barato y ahora está un 35% más caro que el promedio 2004-19 de la paridad cambiaria real con respecto al dólar. Esto se explica en gran medida porque los salarios crecieron ininterrumpidamente. Si se considera también el promedio de período 2004-19, los salarios reales a fines de 2004 estaban un 29% abajo y ahora están un 17% por arriba.

Pasados 15 años, los ingresos mejoraron de forma tal que casi un millón de personas pudieron alcanzar a cubrir los gastos de una canasta de consumo básico. Así la pobreza cayó desde 40% en 2004 hasta 10% en 2014

y se mantuvo en esos niveles los últimos 5 años. Al mismo tiempo, se produjo una marcada reducción en la desigualdad de ingresos. Con la reducción de la desigualdad de ingresos observada entre 2006 y 2012 -a partir de 2013 prácticamente no ha cambiado-, Uruguay redujo la mitad de la distancia con Suecia en materia de equidad en la distribución de ingresos. A pesar de ello, la desigualdad en Uruguay sigue siendo 35% mayor que en Suecia.

Pasados 15 años, Uruguay mantuvo el segundo lugar en el Índice de Desarrollo Humano en 19 países de América Latina y a nivel global redujo su posición. En el 2004, Uruguay estaba en la posición 51 de 179 países y ahora está en la posición 58 entre los mismos 179 países. Esto no significa que el país no haya mejorado con respecto a sí mismo, sino que, durante el mismo período, hubo 8 países que lograron un mayor avance. Todos los años, las Naciones Unidas publica este Índice de Desarrollo Humano para intentar medir el complejo proceso a través del cual un país mejora las condiciones de vida, lo que implica no solo que sus habitantes puedan cubrir necesidades básicas y complementarias, sino también disfrutar de un entorno en el que exista un respeto amplio y generalizado de los derechos humanos.

Estos son los números que puedo aportar en este espacio, son muchos. Invito a que los lea de nuevo con cuidado, y otra vez si es necesario. Y que saque sus propias conclusiones. Los números son lo que son, la interpretación es libre, siempre.

Interés político vs. interés público

A una semana de instalado el nuevo gobierno, que surgiera de las urnas luego de un proceso electoral en el que imperó la Ley y la Constitución Nacional, se advierten conductas claramente contrarias a la institucionalidad democrática y republicana, y los uruguayos debemos estar atentos. Se cumplieron 35 años de la recuperación de la plenitud de nuestros derechos cívicos, al finalizar la dictadura que se iniciara en 1973 y eso nos permite sentirnos orgullosos. Pero, la institucionalidad se construye día a día y mal que nos pese, advertimos que las fuerzas que integran el Partido Político que debió dejar de gobernar luego de tres lustros, y alguno de sus encumbrados dirigentes, rechazan profundamente haber sido desplazados.

La repentina «desaparición» de escena, de la legisladora -que luego de afirmar haber visto un título universitario que jamás existió, ejerciera la Vicepresidencia de la República- de la Sala de la Asamblea

General del agosto Palacio Legislativo, luego que su esposo le tomara juramento al novel Presidente electo, es un claro ejemplo de ello. Como trató de justificarse luego, «como no iba a escuchar nada nuevo...» prefirió retirarse de Sala. Antepuso su mezquino interés político, al claro valor de respeto por la institucionalidad republicana, que imponía respetar a quien -pronunciado su compromiso de defender la Constitución y la Ley- se dirigía a todos los legisladores recientemente instalados, y en ellos, a toda la ciudadanía que los había electo, sin distinción de partidos. Felizmente, el Presidente de la República saliente, tuvo una actitud totalmente distinta en la Plaza Independencia y marcó uno de los momentos más emotivos de la jornada, pues tanto los gestos (el abrazo, la tomada del brazo, el acompañarse) como el aplauso mutuo, significaron mucho para esa institucionalidad que debemos cuidar y preservar a toda costa, por la sencilla razón de que predomine por sobre todo

el interés público, el interés general. Y la vigencia de esa institucionalidad, debe transmitirse a los habitantes de este suelo, para que comprendan que pese a ser de signos políticos distintos, predomina esa «urbanidad republicana y democrática» que nos distingue. Nada menos porque «la República» es «la cosa de todos». El público nacional y extranjero que concurrió a presenciar el cambio de mando y la colocación de la banda presidencial, así como los miles de televidentes que siguieron la jornada desde sus hogares, debe recibir el mensaje correcto, comprender y comprobar que es así. Pero lo que de ningún modo puede admitirse, es que ante el pedido de informes del Director de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto a los directores de las empresas públicas, para evaluar el ajuste del precio de los combustibles y de las tarifas de los servicios públicos, (salvo la honrosa excepción de la Presidente de ANCAP) en su mayoría se hayan negado a responderle. El mezquino interés político, otra vez

presente. El Frente Amplio indicó a «sus Directores» en esas empresas «de todos los uruguayos», para que no brindaran esa información, y que no se les vinculara por la población, con los aumentos que vendrán. Sabido es que, los necesarios ajustes que debieron haber implementado en el mes de Enero (como lo hicieron sin pudor alguno en los quince años de sus gobiernos) no los aplicaron, no por «buenos», sino por pasar la «responsabilidad política» al gobierno entrante. Olvidan tal vez estos directores frentistas, que son funcionarios públicos y que por mandato constitucional, deben estar al servicio de la función y no de una fracción política? La razón de ser del ejercicio de su función, no es otra que el interés público o interés general. Debieran ser removidos de sus cargos por violar flagrantemente la Constitución y ser llamados a responsabilidad.

Marcelo GIOSCIA CIVITATE
Abogado, Periodista.
Convencional del PC en Canelones





Julio Mª SANGUINETTI
 Periodista. Abogado. Fue Diputado y dos veces
 Presidente de la República. Actualmente asumió
 como Senador. FUENTE: Correo de los Viernes

Hermosas jornadas republicanas

El domingo y el lunes fueron días apasionantes, gratificantes, de los que gustan de ser vividos. Cambiaba el gobierno, pero también, con ello, había algo más profundo, mucho más hondo.

Renacía la sobriedad republicana, formal y austera, como debe ser. Formal, porque la República no puede -ni debe- andar en zapatillas, a diferencia de la monarquía, que



puede darse otros lujos, porque su poder es más o menos divino y toda salida de protocolo luce como un acto de sencillez condescendiente para la gente común. La República es formal, porque parte de una estructura jurídica también formal, que es la garantía de todo. Por eso el Uruguay, a impulso de Don Pepe, celebró su primer centenario inaugurando «el Palacio», el templo de nuestra democracia, al que quiso de mármol nacional para erigirlo como la máxima expresión celebratoria.

Naturalmente esa formalidad no impide una razonable austeridad y un decoro que ante todo debe estar en el hablar (y aun en el vestir, aunque parezca trivial). Todo eso se vio en los actos. El discurso del Presidente fue sencillo, claro, directo, fijando los objetivos que definieron su acción a lo largo de la campaña. El himno, que había provocado esos inverosímiles debates uruguayos sobre si debía cantarse en Mi Bemol Mayor o Si Bemol Mayor, estuvo magnífico, con un coro notable y una soprano magnífica, que interrumpió la tradición de los barítonos para poner una nota de feminidad y arte operístico. Las caballadas coparon Montevideo sin estridencias ni -milagrosamente- ningún accidente equino; pese a que eran tres mil, no hubo un caballo desbocado ni nada fuera de su lugar en la marcha. La ceremonia en la Plaza Independencia, al pie de un monumento Artigas que lucía mejor que nunca, fue también sencilla pero emotiva, con un Presidente Lacalle acompañando del brazo al Dr. Vázquez, mientras bajaba del estrado, en imagen que ha recorrido el mundo.

Lo del lunes mantuvo ese clima. Cada Ministro hizo sus definiciones básicas. Muchísima gente les rodeó y -pese al calor- todo fueron plácemes. Aun cuando Economía y Planeamiento prometieron churchilleamente «sangre, esfuerzo, lágrimas y sudor»... también dejaron un trocito de esperanza al final del camino.

Las notas discordantes fueron absolutamente minoritarias, inexpresivas, de ínfima repercusión pero

que igual deben hacerse constar por lo que significan como rescoldos de viejos fuegos de resentimiento que aún sobreviven. No hizo bien nuestro colega Mujica en retirarse y no escuchar al

La presencia internacional fue muy relevante y la del Rey de España, que no estuvo en las transmisiones de mando de nuestros grandes vecinos, marcó un real homenaje a nuestra democracia, a la que conoce por tradición paterna y experiencia personal, porque con 19 años, jovencito guardiamarina del «Sebastián Elcano», nos visitó en la Residencia de Suárez en 1987. Los presidentes de Brasil (sorpresivamente muy aplaudido), Paraguay, Colombia y Chile, el Vicepresidente de Ecuador, más los Cancilleres de Panamá, Bolivia, Angola y, por supuesto, México y Argentina, constituyeron un entorno muy relevante. El Presidente de Argentina dio la explicación plausible de que tenía el discurso inicial en el Congreso, pero el Canciller Solá, explícitamente reconoció que estaba evitando la propuesta reunión con Bolsonaro. Ahora empieza el andar. Ya gremios de la educación anuncian paro, con los niños y adolescentes, una vez más, de

conservadores y -lo que es peor- quienes más intentan difundir una ideología marxista o populista bien ajena a sus obligaciones pedagógicas, que deben centrarse en los principios constitucionales de democracia y libertades de expresión y de comercio.

En lo demás, las cosas están claras. Hay que intentar la reversión del fenómeno delictivo, empezando por contener el crecimiento constante que venimos sufriendo. Equilibrar las cuentas del Estado, hoy fuertemente desfinanciado. Salvar la seguridad social, cuya suerte está comprometida, sin que los propios jubilados tengan clara conciencia de ello, como lo ha dicho reiteradamente el ex Ministro Astori. Repensar todo el tema de drogas que ya ha cruzado varios «rubicones». Y comenzar la imprescindible reforma educativa, reclamada a gritos por los sectores de la sociedad que comprenden cómo nacen empleos sin candidatos



Presidente al que acababa de reclamarle la promesa de fidelidad constitucional. Ni la señora Topolansky, que también se retiró sin escuchar al Presidente. Ni hablar de ese grupo « Plenaria Memoria y Justicia », que clamaba odio y venganza en la puerta de una casa de estudio. O de algunos frentistas resentidos que exhibían su malhumor, como un librero que se filmó junto a su hija insultando de modo descontrolado a los jinetes y sus cabalgaduras que venían desde el interior, libre y democráticamente, a celebrar el cambio de mando.

rehenes de sus proclamas. Aún no entró el proyecto de ley de urgente consideración al Parlamento, pero ya están en contra. Se les ha dado algunas explicaciones (y satisfacciones), pero todo sigue adelante, con los epítetos inverosímiles de alguno de los dirigentes. No nos sorprende, porque incluso la segunda presidencia del Dr. Vázquez arrancó con una huelga y una declaración de esencialidad. No por ello dejamos de lamentarlo profundamente, porque no puede ser que sean los docentes gremialmente organizados los más reactivos al cambio, los más

mientras van quedando desocupados los ocupantes que los que la nueva economía relega.

Es todo un programa. No habrá magia. Se requiere paciencia, pero hay esperanza. O, a la inversa, si no avanzamos, no tendremos el futuro que anhelamos.